

27.11.2020
ZZ -678



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.J.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI		

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DITO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO N° 124, DE 2020, DEL MINISTERIO DE HACIENDA, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A. PARA EL AÑO 2020.

SANTIAGO, 14 DIC 2020

EXENTO N° 513

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196; el artículo 3 de la ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010; N° 518, de 2019; y N° 124, de 2020,

DECRETO :

- I. **REEMPLÁCESE** el Decreto del Ministerio de Hacienda N° 124, de 22.04.2020, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la empresa Comercializadora de Trigo S.A., para el año 2020, por el siguiente:

//.-



"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2020 de la empresa Comercializadora de Trigo S.A., en los siguientes términos:

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2020

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
<u>INGRESOS</u>				<u>10.053,1</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	622,4
	01		Venta de Bienes y Servicios	622,4
02			RENTA DE INVERSIONES	679,7
04			VENTA DE ACTIVOS	8.112,7
	41		Activos Físicos	1.042,7
	42		Activos Financieros	7.070,0
06			TRANSFERENCIAS	294,0
	62		Del Sector Público	294,0
		003	Aporte Fiscal – Ley de Presupuestos	294,0
07			OTROS INGRESOS	12,1
		002	Otros	12,1
11			SALDO INICIAL DE CAJA	332,2
<u>GASTOS</u>				<u>10.053,1</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	554,3
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	450,5
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	44,5
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	44,5
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.077,9
	31		Transferencias al Sector Privado	195,3
	33		Transferencias a Entidades Públicas	6.882,6
		001	Dividendos a la CORFO	6.882,6
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	19,1
	42		Gastos Financieros	19,1
31			INVERSIÓN REAL (2)	59,8
	55		Proyectos de Inversión	59,8
32			INVERSIÓN FINANCIERA	1.722,4
	80		Compra de Títulos y Valores	1.722,4
90			SALDO FINAL DE CAJA	124,6

GLOSAS:

(1) Dotación máxima de personal: 23.

(2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y, con la identificación expedida por decreto exento, conforme lo establece el artículo 24 de la ley N° 18.482.

II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados para el año 2020 de la empresa Comercializadora de Trigo S.A., en los siguientes términos:

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2020

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	526,3
Ingresos por Cobertura Operacional	260,8
Costos de Ventas	(663,9)
Ganancia Bruta	123,2
Otros Ingresos, por Función	1.054,8
Gastos de Administración	(425,6)
Ingresos Financieros	679,7
Costos Financieros	(16,1)
Otros Gastos por Función	(924,6)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	491,4
Impuesto a la Renta	-
Ganancia (Pérdida) Neta	491,4".

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

IGNACIO BRIONES ROJAS
MINISTRO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atte. A Usted




ALEJANDRO WEBER PÉREZ
Subsecretario de Hacienda